



Vicerrectoría Administrativa y Financiera

RESOLUCIÓN Nro. 334A del 19 de diciembre de 2023

“Por la cual se modifica y concede el disfrute de vacaciones a unos docentes de planta adscritos a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales”

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 7° del Acuerdo 01 de 2007 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 315 del 4 de diciembre de 2023, expedida por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, se concede el disfrute de vacaciones de fin de año a los docentes de planta adscritos a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Que en el artículo 3º ibídem, señaló: *“Conceder el disfrute de quince (15) días hábiles del periodo 2022-2023, del 20 de diciembre de 2023 al 12 de enero de 2024 inclusive, al personal docente que se relaciona a continuación:*

(...)

FERNANDEZ GOMEZ WILMAR DARIO

(...)”

Que mediante oficio 2023IE23434 enviado al correo de la Oficina de Talento Humano el 18 de diciembre del presente año, el señor **WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ**, con visto bueno de su jefe inmediato, solicita modificar el disfrute de sus vacaciones y conceder 4 días de disfrute a partir del 2 de enero de 2024, en virtud a que mediante Resolución de Rectoría N.687 del 15 de diciembre de 2023, fue comisionado para desempeñar Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Que mediante oficio 2023IE23557 enviado al correo de la Oficina de Talento Humano el 20 de diciembre del presente año, el decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales solicita conceder el disfrute de 8 días hábiles de vacaciones al docente **HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA**, a partir del 2 de enero de 2024, toda vez que mediante Resolución de Rectoría N. 678 del 15 de diciembre del 2023, se dio por terminada su comisión como de Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Que, en mérito de lo expuesto, este despacho.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Modificar la Resolución N. 315 del 4 de diciembre de 2023, en el sentido de conceder el disfrute de cuatro (4) días hábiles del periodo 2022-2023, del 2 al 5 de enero de 2024 inclusive, al señor **WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ**, quedando pendiente de disfrute once (11) días hábiles del periodo 2022-2023, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTÍCULO 2º: Conceder el disfrute de ocho (8) días hábiles del periodo anticipado 2023-2024, del 2 al 12 de enero de 2024, inclusive, al docente **HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA**, de conformidad con la parte motiva que antecede.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

RESOLUCIÓN Nro. 334A del 19 de diciembre de 2023

“Por la cual se modifica y concede el disfrute de vacaciones a unos docentes de planta adscritos a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales”

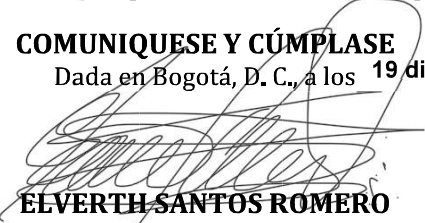
ARTICULO 3º: Los demás términos establecidos en la Resolución N. 315 del 4 de diciembre de 2023, continúan vigentes.

ARTICULO 4º: Comunicar el presente acto administrativo a los docentes.

ARTÍCULO 5º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los **19** días del mes de diciembre de 2023


ELVERTH SANTOS ROMERO

Vicerrector Administrativo y Financiero

PROYECTO	Clarena Moreno Fajardo	Funcionaria Oficina de Talento Humano	
APROBÓ	Andrea Carolina Hospital Gordillo	Jefe Oficina de Talento Humano	